



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

							TRÁMITE:	SERVICIO:	X
						146-16-2	(RAMITE:	SEKVICIO:	
NTO DE P	OSTE	RIA	Y LUMINARIA	5. 					
	DIGO	DE LA CÉDULA DSP-08-24							
								BRE CIRCULAC	AÒI:
FRACC. I, DE MÉXIC CAPITUL	I BIS, CO. AR O I DE	I QUA RT. 54 EL RE	ATER, II, VII, IX,) DE LA GACETA GLAMENTO INT	(IV, XXII; AI DE GOBIER ERNO DE L	RT. 125 Y 126 DE LE NO - BANDO MUN	Y ORGA	NICA MUNIC DE TEPOTZO	CIPAL DEL EST TLÁN 2024. AR	ADC
N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A				STENER:	N/A	
SI NO	DIREC	CCIÓI	N WEB N/A	V A STATE OF THE S			Company of the Control of the Contro		**********
	CAI	RENC	IA DE ILUMINAC	IÓN, LUMIN	NARIAS PÚBLICAS	CON FA	ALLAS O QUE	NO ENCIENDA	AN.
									:0
REQUISITOS:				anotar co a número cantidad	otar con mero la Itidad de			IINISTRATIVO	
									
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD				NO	ADMINISTRAT	ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉX		DE MÉXICO	. E
REPORTE POR VÍA TELEFÓNICA (C4, OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS)									-
S									
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN				NO	ADMINISTRAT	ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. FORMATO SE DEBERÁ INGRESAR A LA OFICIALIA			. El
								al contraction and a	
OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN				NO	ADMINISTRAT	ART. I 13 Y 116 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. EL FORMATO SE DEBERÁ INGRESAR A LA OFICIALIA PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL.			
PASO I REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL, CON EL LLENADO DEL FORMATO ÚNICO O POR MEDIO DE UN OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN. PASO 2 ESPERAR QUE SE REALICE EL TRABAJO.								OIO	
			I				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
					ANGLIA DE DEBIT		LITERIER (FOR	· · AL DE FAGOS)	
LA FALTA							EN LUMINAR	IAS PÚBLICAS.	
	MUNICIPICIONAR UN ART. 115 FRACC. I, DE MÉXIC CAPITUL DE TEPO N/A SI NO (X) O SERVICIO MISMA C4, OFICINA S PASO 1 I DE UN OFI PASO 2 I PASO 3 I IO DIAS H GRATUI EFECTIVO N/A N/A LA FALTA	MUNICIPIO EL SIONAR UNA VISI ART. 115 FRACE FRACE. 1, I BIS, DE MÉXICO. AF CAPITULO 1 DI DE TEPOTZOTI N/A SI NO DIRECTO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO SE MU PASO 1 REALIZ DE UN OFICIO O PASO 2 ESPERA PASO 3 FIRMAR IO DIAS HÁBILE GRATUITO EFECTIVO N/A N/A LA FALTA DE II	MUNICIPIO EL SERVICIONAR UNA VISIBILIE ART. 115 FRACC.III FRACC.I, I BIS, I QUI DE MÉXICO. ART. 54 CAPITULO I DEL RE DE TEPOTZOTLÁN I N/A SI NO DIRECCIÓ (X) O SERVICIO SERVICIO MISMA PASO 1 REALIZAR RE DE UN OFICIO O ESCRI PASO 2 ESPERAR QUI PASO 3 FIRMAR EL RE 10 DIAS HÁBILES. GRATUITO EFECTIVO TA N/A LA FALTA DE ILUMII	CÓDIGO DE LA CÉDULA MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILLUMINA INDEMENTA UNA VISIBILIDAD ADECUADA ART. 115 FRACC.III DE LA CONSTIT FRACC. I, I BIS, I QUATER, II, VII, IX, Y DE MÉXICO. ART. 54 DE LA GACETA CAPITULO I DEL REGLAMENTO INT DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉX N/A SI NO DIRECCIÓN WEB N/A SERVICIO SE VERIFICA LA CONDIC MISMA ORIGINAL ANOTOMISMA ORIGINAL ORIGINAL ANOTOMISMA SI ORIGINAL ANOTOMISMA SI NO SI C4, OFICINAS DE NO SI PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓ DE UN OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN. PASO 2 ESPERAR QUE SE REALICE EL TR PASO 3 FIRMAR EL REPORTE DE ALUMBI 10 DIAS HÁBILES. GRATUITO FUNDAMENT EFECTIVO TARJETA DE CRÉD N/A N/A LA FALTA DE ILUMINACIÓN DE CALL ARTITIDA DE CALL MUNICIPIO DE CALL TARJETA DE CRÉD	MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LICIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DE ART. 115 FRACC.III DE LA CONSTITUCIÓN POI FRACC. 1, 1 BIS, I QUATER, II, VII, IX, XIV, XXII; ANDE MÉXICO. ART. 34 DE LA GACETA DE GOBIER CAPITULO I DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO. N/A SI NO DIRECCIÓN WEB N/A O SERVICIO SERVICIO SE VERIFICA LA CONDICIÓN DE LA IMUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECE ORIGINAL ANOTAT E PARA DE ILUMINACIÓN DE LA IMUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECE SI NO C4, OFICINAS DE NO NO PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA, PRESENDE UN OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN. PASO 2 ESPERAR QUE SE REALICE EL TRABAJO. PASO 3 FIRMAR EL REPORTE DE ALUMBRADO PÚBLIC IO DIAS HÁBILES. GRATUITO FUNDAMENTO JURÍDIC EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO N/A N/A LA FALTA DE ILUMINACIÓN DE CALLES Y AVEN	CÓDIGO DE LA CÉDULA DSP-08-24 MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUEIDANA UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SU CIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SU FRACC. I, I BIS, I QUATER, II, VII, IX, XIV, XXII; ART. 125 Y 126 DE LE DE MÉXICO. ART. 54 DE LA GACETA DE GOBIERNO - BANDO MUN CAPITULO I DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE A DE TEPOTZOTLÂN ESTADO DE MÉXICO. NIA VIGENCIA DEL DOCUMENT SI NO DIRECCIÓN WEB N/A O SERVICIO SE VERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIAS PÚBLICAS SERVICIO MISMA ORIGINAL ANOTATION DE LA LUMINARIAS PÚBLICAS SI NO ART. 113 Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO S SI NO ART. 113 Y DE ADMINISTRAT FORMATO SE PARTES EN PR C4, OFICINAS DE NO NO ART. 113 Y 116 ADMINISTRAT FORMATO SE PARTES EN PR SI NO ART. 113 Y 116 ADMINISTRAT FORMATO SE PARTES EN PR SI NO ART. 113 Y 116 ADMINISTRAT FORMATO SE PARTES EN PR SI NO ART. 113 Y 116 ADMINISTRAT FORMATO SE PARTES EN PR PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA PRESENCIAL CON EL LLENVIDE UN OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN. PASO 2 ESPERAR QUE SE REALICE EL TABAJO. PASO 3 FIRMAR EL REPORTE DE ALUMBRADO PÚBLICO. 10 DIAS HÁBILES. GRATUITO FUNDAMENTO JURÍDICO EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBIT N/A LA FALTA DE ILUMINACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS, ASÍ COMO F	MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPICIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTI ART. 115 FRACC.JII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS, PERACE, I, SIB, I QUATER, II, VII, XIV, XIV, XIV, AXI, ART. 125 Y 125 DE LEY ORGADE MÉXICO. ART. 54 DE LA GACETA DE GOBIERNO - BANDO MUNICIPAL CAPITULO I DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE ALUMBR DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO. NIA VIGENCIA DEL DOCUMENTO A DI SERVICIO SI NO DIRECCIÓN WEB N/A O SERVICIO SERVICIO SE VERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIA O DEL SERVICIO MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR DE COMO SE OTOR NO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR NO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR NO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR NO SE OTOR MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTOR NO SE OTOR N	MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LI MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LI CIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. ART. 115 FRACC.II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS ME PRACC. I, I BIS, I QUATER, II, VII, IX, XIV, XXII; ART. 125 Y 126 DE LEY ORGÁNICA MUNICI DE MEXICO. ART. 34 DE LA GACETA DE GOBIERNO - BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZO CAPÍTULO I DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLIC DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO. N/A VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: I VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: VIGENCIA DEL ALUMINACIÓN DE LA LUMINARIAS PÚBLICAS CON FALLAS O QUE SERVICIO SE VERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIAS PÚBLICAS CON FALLAS EN LUMINAR VIGENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO FORMATO SE DEBERÁ INGRESAR A PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIE SI NO ART. 113 Y 116 CÓDIGO DE POCE ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO FORMATO SE DEBERÁ INGRESAR A PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIE SI NO ART. 113 Y 116 CÓDIGO DE POCE ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO FORMATO SE DEBERÁ INGRESAR A PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIE DE UN OPICIO O ESCRITO DE PETICION. PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL, CON EL LLENADO DEL FORMATO UN PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL, CON EL LLENADO DEL FORMATO UN PARTO SE PERSIDENCIA MUNICIE COLOR DE LESTADO FORMATO	MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTUTADES. MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTUTADES. ART. 115 FRACC. II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. AR FRACC. I, 1 BIS, I QUATER, II, VII, IX, XIV, XXII; ART. 125 Y 126 DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL EST. DE MÉXICO, ART. 54 DE LA GACETA DE GOBIERNO. BANDO MUNICIPAL DEL EST. DE MÉXICO, ART. 54 DE LA GACETA DE GOBIERNO. BANDO MUNICIPAL DEL EST. DE TÉPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO. NIA VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NIA SI NO DIRECCIÓN WEB NIA SI NO DERRUCIO SERVICIO SERVICIO SEVERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIA O DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTORGA EL SERVICIO. SERVICIO: SEVERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIA O DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE MÚNICIPAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD ES COMO SE OTORGA EL SERVICIO. SE VERIFICA LA CONDICIÓN DE LA LUMINARIA O DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CARDINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO FORMATO SE DEBERÁ INCRESAR A LA OFICIALID PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL. SI NO ART. 113 Y 116 CÓDIGO DE PROCEDIMIEN ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO PRANTO SE DEBERÁ INCRESAR A LA OFICIALID PARTES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL. PASO 1 REALIZAR REPORTE VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL, CON EL LLENADO DEL FORMATO ÚNICO O POR MED DE UN OFICIO O ESCRITO DE PETICIÓN. PASO 2 ESPERAR QUE SE REALICE EL TRABAJO. PASO 3 RIPMAR EL REPORTE DE ALUMBRADO PÚBLICO. ID OJAS HÁBILES. GRATUITO FUNDAMENTO JURÍDICO EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS). NIA LA FALTA DE ILUMINACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS, ASÍ COMO FALLAS EN LUMINARIAS PÚBLICAS.





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				A STATE OF THE STA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBL							
TITULAR D	E LA DEPE	NDENCIA:	C. AND	RES RODRÍGUEZ R	AMÍREZ		A				
DOMICILIO: CALLE: PROLONGACIÓN EVA SÁMANO				EVA SÁMANO DE	DE LÓPEZ MATEOS NO. INT. Y EXT:						
COLONIA: BARRIO SAN MARTÍN						MUNICIPIO:	TEPOTZO	TLÁN			
C.P. 54600 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓ					IÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 12:00 HRS						
LADA:	e and throw we have	TELI	FONOS:		EXTS.	FA	X:	CORREO ELECTR	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58 76 80 69			2401	N/A		servicios publicos@tepot	servicios publicos@tepotzotlan.gob.m			
				OTRAS OFICIN	IAS QUI	E PRESTAN E	L SERVIC	CIO			
OFICINA:		N/A									
NOMBRE D	EL TITULA	R DE LA O	FICINA:	N/A		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	e de la constante de la consta	A SAN THE SAN			
DOMICILIO: CALLE: N/A				NO. INT. Y EXT. N							
COLONIA:	OLONIA: N/A					MUNICIPIO:	N/A		1,		
C.P. N/A		HORAR	IO Y DÍA	S DE ATENCIÓN:	N/A	<u></u>					
LADA: TELÉFONOS:				EXTS.	FA	X:	CORREO ELECTR	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A N/A				N/A	N/A		N/A				
FORMATO(S) DESCA	GABLES		-		w/Anomic and a service					
				INFO	RMACIÓ	N ADICION	AL .				
PREGUNTA	REGUNTA FRECUENTE I: ¿PUEDO REPORTAR LA			REPORTAR LAS I	LAS LUMINARIAS QUÉ NO ENCIENDEN?						
RESPUESTA: SI, SE PUEDE REPORTA			UEDE REPORTAR	TAR CUALQUIER LUMINARIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.							
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿PUEDO SOLICITAR LA C			SOLICITAR LA C	A COLOCACIÓN O REHABILITACIÓN DE UNA LAMPARA?							
RESPUESTA: SI, PUEDE HACERLO ME			DE HACERLO MED	MEDIANTE ESCRITO LIBRE.							
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿TENGO QUÉ PAGAR			QUÉ PAGAR POF	R POR LA REPARACIÓN DE LUMINARIAS DE MI CALLE SI YO LAS REPORTO?							
RESPUESTA	\ :		NO, NO	SE GENERA COST	O ALGUN	O POR REPARA	CIÓN, NI PO	OR REPORTE.			
				TRÁMITES C	SERVIC	OSTELACI	DNADOS		10		
		and the second second second second			,N	ZOTLAN, ME	Κ.				
			************		4				NAME OF THE OWNER, WHEN		

ELABORÓ:

Gerardo Garcia

C. GERARDO GARCIA ESPINOZA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA VISTO BUENO

C. ANDRES RODRÍGUEZ RAMIREZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

04 / JUNIO / 2024